MINIMA CUANTIA, INVITACIÓN PÚBLICA 01 DE 2023

Objeto: Prestación del Servicio de alimentación consistente en el suministro de comida especializada al carbón, para atender las reuniones de los señores Concejales y reuniones institucionales de la Corporación.

1. Sector al que pertenece el bien o servicio a adquirir por la Corporación:

Servicios: alimentos.

2. ANÁLISIS DEL MERCADO:

2.1. Aspectos generales del mercado:

"Prevén que los precios de los alimentos en Colombia bajarán en el primer trimestre de 2023

Para Leonardo Villar, gerente del Banco de la República, bajar la inflación es indispensable para tener de nuevo tasas de interés de largo plazo en niveles bajos

*El **Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane)** reportó que la **inflación** interanual en Colombia se situó en enero de 2023 en el 13,25%, la cifra más alta registrada desde 1999. Por sectores, los **alimentos y bebidas alcohólicas** marcan la línea al alza de la inflación, con una variación mensual del 1,76% e interanual del 26,18 %, que supuso la mayor de todas las categorías.*

*En esta, indicó que la cifra de inflación de los alimentos resulta particularmente elevada cuando se tiene en cuenta que en **enero de 2022** los precios de estos ya estaban creciendo a un ritmo de 19,9%. Según él, esto significa que en los dos últimos años el nivel de **precios de los alimentos** aumentó en más de 50%, lo cual implica un incremento en el **precio relativo** de este rubro de la **canasta familiar** considerablemente mayor a lo que puede ser explicado por **factores globales.***

"En parte, ese aumento podría estar asociado con factores de oferta de carácter puramente sectorial, el cual explicaría también el pobre desempeño del sector agropecuario en un año en que todos los demás sectores crecieron fuertemente", afirmó Villar.
*El gerente general del Banco de la República dijo que la **inflación básica**, definida como la correspondiente a la canasta que excluye alimentos y regulados, muestra en enero un índice de 9,78%, es decir ,que creció **25 puntos básicos** con respecto al que se observaba en diciembre.*

"El hecho de que los indicadores de inflación y en particular los de inflación básica continúen aumentando en Colombia contrasta con la situación de muchos otros países, incluyendo no solo los más avanzados, sino también varios de Latinoamérica como Brasil, México, Perú o Chile, donde existen indicios claros de que el ciclo al alza de la inflación ya tocó techo", anotó.

FUENTE: https://www.infobae.com/colombia/2023/02/10/preven-que-los-precios-de-los-alimentos-en-colombia-bajaran-en-el-primer-trimestre-de-2023/

2.2. **Perspectiva económica** Se deberá observar con detenimiento que los costos de esta comida no sean muy altos ya que el Estado y sus representantes también se deben mostrar austeros; sin embargo, también debe observarse que el nivel de los Concejales de la ciudad en su alimentación deberá estar acorde con las largas jornadas que estos desarrollan y con la oportunidad del servicio no solo en calidad sino en prontitud y estos costos deben analizarse en los estudios de oportunidad y conveniencia del contrato a suscribir.

2.3. **Perspectiva internacional:** Perspectiva internacional: El presente proceso no está cubierto por un acuerdo internacional o un tratado de libre comercio (TLC) vigente para el Estado Colombiano, de conformidad con el decreto 1082 de 2015 y el manual para el manejo de acuerdos comerciales en procesos de contratación, expedido por la Agencia de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente.

2.4. **Perspectiva técnica:** Se requieren los servicios descritos en los estudios previos y la invitación pública, con base a la ficha técnica descrita en los mismos.

2.5. **Perspectiva legal** Se regula en Colombia por las normas básicas del código civil y del código de comercio y en específico por los decretos expedidos por el ministerio de salud que se refieren a la materia, y por los actos administrativos expedidos por el INVIMA, y las demás normas vigentes bien departamentales o municipales sobre producción y procesamiento de alimentos y el transporte anexo a estos. En el momento de suscribir los contratos se requiere de estas personas que prueben que idoneidad, experiencia y soportes tienen de lo afirmado en sus ofertas.

3. ANÁLISIS DE LA DEMANDA:

3.1. Análisis Histórico

Análisis Estadístico:

a) ¿Cuántas veces en los últimos dos (2) años ha utilizado o adquirido el Concejo de Medellín este tipo de bien o servicio? Por lo general, en cada año se requieren los servicios de alimentación atendiendo a la variedad de menús ofrecidos en el mercado, por ello, para este tipo de comida especializada al carbón se celebra un solo contrato.

b) ¿Cómo fueron esas experiencias en términos de costo beneficio?

E= EXCELENTE **B**= BUENO **R**= REGULAR **M**= MALA **D**= DEFICIENTE

c) ¿Cuál fue el valor que se invirtió en estos contratos en total?

En el año 2021 la suma de $25'438.728 sin impuesto al consumo, y en el año 2022 la suma de $28'000.000.

d) ¿Qué tipo de modalidad se utilizó para seleccionar al Contratista y por qué se hizo de esta forma? Mínima cuantía, porque los valores de los contratos eran iguales o inferiores al 10% de la menor cuantía de la entidad para el año.

e) ¿Qué problemas se presentaron y cómo se resolvieron los mismos en estos contratos que pusieran en riesgo el cumplimiento de los mismos? ¿Se impusieron sanciones o no? No se presentaron problemas significativos y no existen reclamaciones al respecto.

f) ¿Se requirió de este bien o servicio en el año inmediatamente anterior? SI__X__ NO____ ¿Por qué no?

g) ¿Se tiene actualmente contratado un bien o servicio de esta naturaleza en el Concejo de Medellín y cuánto tiempo aún falta para terminarlo? SÍ ____ NO ___X____ meses ____ días.

h) Relacione los contratos que ejecutaron con objetos de esta naturaleza en los últimos dos (2) años y ordénelos en forma ascendente de menor valor a mayor valor, identificando los siguientes elementos:

- Cantidad del bien o servicio: indeterminable
- Las autorizaciones, permisos y licencias requeridas para su ejecución, y cuando el contrato incluye diseño y construcción, los documentos técnicos para el desarrollo del proyecto: no aplica
- Valor del contrato y forma de pago:
- Número de contratos suscritos para el efecto y vigencia de los mismos: En los años 2021 y 2022 se celebró un solo contrato.

- Garantías exigidas en el proceso: No se exigieron

2021	2022
Contrato N° 4600089478: INVERSIONES ALIMENTICIAS LA PAMPA S.A.: $25'438.728	Contrato N° 4600094183: INVERSIONES GOMEZ CANO S.A.: $28'000.000

i) Rubro presupuestal con cargo al cual han sido ejecutados los contratos descritos anteriormente (inversión o funcionamiento) y si ha habido lugar a vigencias futuras:

Funcionamiento: rubro presupuestal: Otros servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua; CÓDIGO: 21202020600

4. ANÁLISIS DE LA OFERTA:

4. 1. ¿Quién vende?

4.2. ¿Cuál es la dinámica del producción, distribución y entrega de los bienes y servicios? Actualmente este tipo de servicios se están ofreciendo por una amplia gama de prestadores de todo nivel, tanto de personas naturales como jurídicas y en la ciudad de Medellín es bastante amplia dicha oferta de producción y distribución.

Medellín, 21 de febrero de 2023

JOAQUIN EMILIO LOPEZ CARDONA
Profesional Especializado-Abogado

Proyectó y elaboró: Andrés Perdomo H – Abogado Contratista
Revisó: Joaquín López-Profesional Especializado-Abogado